

Metodología

PRECAVES-XXI

Proyecto para el estudio de creencias y actitudes hacia las variedades del español en el siglo XX

Ana M. Cestero

anam.cestero@uah.es

Florentino Paredes

florentino.paredes@uah.es

Universidad de Alcalá

1. Introducción: creencias y actitudes sociolingüísticas¹

Desde su nacimiento hasta la actualidad, la sociolingüística se ha ocupado de la descripción de la lengua en uso y ha aportado datos de gran interés con respecto no solo al uso real de la lengua y a la incidencia que sobre él tiene la caracterización social del hablante y el contexto, sino, además, a las razones por las que se da y se mantiene la variación. Como han apuntado López Morales (1989) y Moreno Fernández (2005), entre otros, la causa última de la variación lingüística y sociolingüística, así como la de la conducta humana, se encuentra en las creencias y actitudes de los hablantes, que estigmatizan o conceden estatus tanto a los usos lingüísticos concretos como a las variedades de una lengua o a lenguas que entran en contacto; no obstante, y a pesar de la gran importancia que tiene este asunto, no se trata de un tema de estudio priorizado en el marco de la sociolingüística, por lo que son pocas las investigaciones llevadas a cabo y, por tanto, escasos los conocimientos que tenemos sobre su funcionamiento y sus repercusiones.

Las creencias y actitudes lingüísticas son, sin duda, reflejo de percepciones y actitudes psicosociales. Por ello, las primeras investigaciones sobre el tema se realizaron en el seno de la psicología social y constituyen el marco teórico inmediato de su estudio actual. No tenemos un concepto único de lo que se considera actitud ni de los componentes que la integran; hasta ahora, el estudio de las creencias y actitudes sociolingüísticas se ha enfocado desde dos perspectivas diferentes: la mentalista, que considera la actitud un estado mental producido por estímulos determinados que provocan respuestas (Allport 1935, Williams 1974, Gardner 1982 y 1985,

¹ Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación “Patrones sociolingüísticos y procesos de integración sociolingüística en Madrid” (Ref. FFI2011-29189-C05-02), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España.

Ajzen 1988), y la conductista, que concibe la actitud como la acción observable producto de estímulos diversos (Osgood *et al.* 1957, Fishbein 1965).

Para la definición de actitud se han establecido modelos componenciales diversos, que coinciden en concebir la actitud como un constructo que resulta de la combinación de diferentes dimensiones, a saber, cognoscitiva, afectiva y conductual, y que la relacionan con las creencias en estamentos similares o distintos. Nosotros, siguiendo la propuesta de López Morales (1989, 235), consideramos la actitud como la acción o reacción misma, la aceptación o el rechazo de un hecho lingüístico –uso o desuso de una variante, de una variedad o de una lengua-, que se produce por las creencias, favorables o adversas, hacia el hecho en cuestión; tales creencias provienen de los conocimientos lingüísticos y sociolingüísticos del hablante, es decir, de su conciencia sociolingüística –dimensión cognoscitiva- o de percepciones y consideraciones relacionadas con la afectividad propias y de su comunidad de habla. En base a tal perspectiva, el engranaje sociolingüístico puede explicarse de la manera que sigue: el conocimiento del funcionamiento del uso lingüístico, así como las percepciones afectivas hacia él por parte de los miembros de una comunidad, produce ciertas creencias sobre ese uso, que, si son positivas, le confieren estatus y pueden provocar actitudes positivas en el individuo, quien, por tanto, lo acepta y lo emplea, pero, si son negativas, lo estigmatizan, dando como resultado la aparición de actitudes negativas que impiden que los miembros de la comunidad lo hagan suyo. Esta concepción, ecléctica, nos permite el estudio empírico de las actitudes sociolingüísticas a partir de las percepciones y creencias de los individuos hacia dimensiones que tienen que ver, por un lado, con su conocimiento –componente cognoscitivo: conciencia sociolingüística basada en prestigios abiertos, sociales y lingüísticos- y, por otro, con su afectividad –componente afectivo: sentimientos provenientes de prestigios psicosociales abiertos o encubiertos, que se relacionan con gustos, identidad, solidaridad, lealtad, etc.-, mediante un procedimiento metodológico basado en valoraciones indirectas y directas, que nos informan de la predisposición del hablante a utilizar o no el fenómeno lingüístico examinado, sea una variante de una variable, una variedad lingüística o una lengua en situación de contacto con otra u otras, o de la predisposición del hablante a enseñar o aprender una variedad o una lengua segunda o extranjera.

A pesar de que los primeros trabajos sobre el tema, en los que se mostraba claramente su importancia, datan de mediados del siglo XX y de que a lo largo de los cincuenta años que nos separan desde los orígenes de la sociolingüística como disciplina no se ha dejado de prestarle atención, no contamos, en la actualidad, con un cuerpo teórico y metodológico homogéneo que nos permita abordar el estudio de las creencias y actitudes sociolingüísticas hacia determinados usos lingüísticos y hacia las variedades de una lengua o hacia lenguas diversas de manera

adecuada. Los trabajos realizados hasta el momento han pretendido conocer las percepciones de los individuos hacia usos sociolingüísticos concretos y, especialmente, hacia las lenguas utilizadas en comunidades bilingües o plurilingües²; son menos los estudios que se centran en las percepciones y creencias de distintos colectivos o ciertas comunidades hacia las variedades de una misma lengua, así como de las actitudes que provocan³, y de su incidencia en ámbitos concretos de gran desarrollo en la actualidad, tales como la enseñanza y adquisición de lenguas segundas y extranjeras⁴.

El deseo de avanzar en el conocimiento de las percepciones de los individuos acerca de la lengua y sus variedades, y la repercusiones que tienen o pueden tener en ámbitos como la enseñanza de lenguas extranjeras, nos ha movido a emprender un trabajo de grandes dimensiones, el Proyecto para el estudio de las variedades del español en el siglo XXI (PRECAVES-XXI), que pretende conocer las creencias y actitudes de distintos grupos de individuos hacia las variedades normativas del español. Para ello, hemos ideado una metodología específica, que presentamos a continuación, y que ha empezado a dar ya frutos, tal y como podrá comprobarse con los datos que avanzamos más abajo.

2. Metodología para la investigación sobre creencias y actitudes hacia las variedades del español

Como ya hemos mencionado, la investigación sobre actitudes sociolingüísticas se encuentra aún en una fase inicial de desarrollo, a pesar de la gran importancia que tiene el fenómeno que nos ocupa en ámbitos diversos relacionados con la variación lingüística (uso de variantes de un fenómeno variable y cambio lingüístico, uso de variedades de una lengua y pervivencia de las

² Véanse, como muestra, los trabajos ya clásicos de Agueyisi y Fishman (1970), Cooper y Fishman (1974), Giles y Bouchard (1982), Giles y Ryan (1982) o Cooper y Fishman (1974) y, con respecto al español, el trabajo pionero de Alvar (1986) y el de Lope Blanch (1986), así como el estudio profundo sobre el uso de lenguas cooficiales en Valencia de Gómez Molina (1998 y 2002). Además, para la convivencia del español con otras lenguas en diferentes comunidades, es conveniente consultar las investigaciones de Rubín (1968), Flores y Hopper (1975), Corvalán y Granda (1982), Quilis (1983), Pitarch (1983), Gimeno (1985), Etxebarria (1995) y Lasagabaster (2007).

³ Véanse, para el caso de variedades del español, los trabajos de Alvar (1972, 1981, 1983, 1986b), Cohen (1974), Flores y Hopper (1975), Alvar y Quilis (1984), Lope Blanch (1968, 1972a, 1972b, 1986), Ortega (1981), López Morales (1983, 1992), Castellanos (1980), Lamíquiz y Carbonero (1987), Moreno Fernández (1992b) o Martín Zorraquino (1995) y, más recientemente, el de López Morales (2009) o el de Quintanilla (2012).

⁴ Las investigaciones acerca de las actitudes en la adquisición y enseñanza de español como lengua extranjera o segunda se están desarrollando en dos ámbitos distintos: la inmigración y la enseñanza de lenguas segundas y extranjeras. Con respecto al primero de ellos, podemos destacar, para el ámbito del español, los proyectos “Integración sociolingüística de la población inmigrante en España (ISPIE)”, dirigido por Francisco Moreno, y “Estudio lingüístico multidisciplinar de la población inmigrante de la Comunidad de Madrid (INMIGRA2007-CM)” dirigido por Francisco Moreno y Florentino Paredes, que han dado ya trabajos de gran interés como los de Sanz (2008, 2010) o los de Sancho (2013). En relación con el segundo, aunque se trabaja, a su vez, desde perspectivas diferentes, consideramos conveniente destacar los estudios que parten de las investigaciones de Lambert y sus colaboradores (1968) y se centran en actitudes sociolingüísticas de los aprendices de español que tienen una repercusión importante en su proceso de aprendizaje de la lengua extranjera; sirva de ejemplo el estudio de Cobo de Gambier (2011).

mismas y uso de lenguas diferentes en contextos bilingües y plurilingües, incluida la adquisición y enseñanza de lenguas segundas o extranjeras). Ello se debe, sin lugar a dudas, a la gran dificultad que entraña su estudio, pues se pretende conocer la predisposición y el comportamiento del individuo a partir de sus valoraciones y percepciones, creencias, provenientes tanto del conocimiento como de la afectividad, lo que implica atender a realidades no materiales.

La identificación y medición de las actitudes es una labor compleja, y la metodología que se emplee para ello dependerá, en última instancia, de la posición que se adopte con respecto a la concepción misma de actitud, conductista o mentalista. Nosotros, como hemos apuntado ya, tenemos una posición ecléctica y, en base a ella, hemos diseñado una metodología que aúna técnicas directas e indirectas de recogida de datos⁵. Así, como detallamos a continuación, hemos preparado una prueba que, partiendo de la técnica de pares falsos o máscaras⁶, nos permite obtener, de forma indirecta y de forma directa, información sobre la valoración que los individuos hacen de las ocho variedades normativas del español⁷ y, consecuentemente, sobre sus actitudes hacia ellas.

2.1 Diseño de la encuesta

Para el estudio de las creencias y actitudes hacia las variedades normativas del español en el siglo XXI, hemos diseñado una encuesta, cuya aplicación dura aproximadamente una hora, basada en la técnica indirecta de pares falsos o máscaras. Esta encuesta se estructura en tres partes: recogida de datos personales y sociogeográficos, escucha de grabaciones y realización de un cuestionario.

2.1.1 Datos sobre el informante

La primera parte de la encuesta tiene como objetivo la obtención de datos personales y sociogeográficos de los informantes. Los datos personales a los que se atiende, por su posible incidencia en las creencias y actitudes sociolingüísticas, son los siguientes: sexo, edad, nivel de estudios, profesión y lengua materna. Los datos sociogeográficos que se recogen, también por su implicación en las valoraciones y comportamientos del individuo, son el país de nacimiento y los países hispanohablantes que haya visitado. Se anota, además, al comenzar la encuesta, la fecha de

⁵ También lo hizo Gómez Molina en su estudio sobre actitudes lingüísticas en Valencia (1998 y 2002).

⁶ La técnica fue empleada por Lambert y sus colaboradores (1960, 1967) en diversos estudios pioneros realizados durante los años sesenta y se considera, aún hoy, la mejor forma de obtener datos para estudiar las creencias y actitudes lingüísticas.

⁷ Siguiendo la propuesta de Moreno Fernández (2000, 2009), estas ocho variedades son las siguientes: castellana, andaluza, canaria, mexicano-centroamericana, caribeña, andina, chilena y rioplatense.

realización y la localidad de recogida de material, así como el colectivo al que pertenecen los informantes.

Para el establecimiento de grupos sociales, seguimos los criterios de intervalos establecidos en el Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y América (PRESEEA) (Moreno Fernández 1996, PRESEEA 2008, Cestero, Molina y Paredes 2012), de manera que se distinguen las siguientes variables y variantes independientes:

- Sexo: hombre y mujer.
- Edad: menos de 20 años, de 20 a 34 años, de 35 a 54 años y más de 55 años.
- Nivel de estudios: sin estudios o con estudios primarios, con estudios secundarios, con estudios universitarios⁸.
- Profesión: obreros sin calificar, obreros con cualificación, empleados medios, pequeños empresarios autónomos, medianos empresarios, profesiones liberales (se incluyen aquí los docentes), altos directivos y grandes empresarios, sin profesión (estudiantes y amas de casa).
- Lengua materna. Se distingue entre español como lengua materna y otras lenguas, y se anota de qué lengua se trata, en caso de no ser el español, para comprobar la incidencia en las creencias y actitudes de proximidad lingüística y cultural.

Con respecto a los datos sociogeográficos, tenemos en cuenta las siguientes variables y variantes independientes:

- País de nacimiento. Se anota el país de nacimiento, que se subclasifica, además, en atención a si se trata de un país hispanohablante o no.
- Viajes: Para tratar de determinar el contacto con otras variedades del español, se le pregunta al encuestado acerca de la frecuencia de sus viajes por el país, por otros países hispanoamericanos y por otros países.
- Países hispanohablantes visitados. Se le pide al informante que indique qué países hispanohablantes ha visitado y, para el análisis, se tiene en cuenta el número de países en los que ha estado: uno, entre dos y cuatro y más de cuatro.
- Uso de internet y de la televisión. Se le pregunta por el número de horas que usa diariamente estos medios con objeto de conocer la posible influencia de la actitud hacia las variedades según el mayor o menor contacto con estos medios de comunicación e información.

⁸ Se considera que un individuo pertenece a un nivel de estudios siempre que tenga el primer curso completo de dicho nivel; así, por ejemplo, los estudiantes que cursan el primer año de un grado universitario pertenecerán al grupo de estudios secundarios y no al de universitarios.

En el estudio que presentamos aquí, hemos priorizado, para empezar, trabajar con determinados colectivos que consideramos influyentes en las direcciones de prestigios sociolingüísticos así como en la enseñanza y la adquisición de lenguas segundas y extranjeras. Por ello, en la etapa inicial, tenemos previsto entrevistar a personas pertenecientes a los siguientes grupos: estudiantes de Filología o Lingüística que no hayan cursado asignaturas relacionadas con la sociolingüística o la dialectología (esto es, sin conocimientos básicos sobre variedades del español), estudiantes de Filología o Lingüística que hayan cursado asignaturas relacionadas con la sociolingüística o la dialectología (es decir, con conocimientos básicos sobre variedades del español), estudiantes de otras carreras, profesores de español, estudiantes extranjeros (cuya lengua materna no sea el español y estén cursando estudios en algún país de habla hispana) y otros. En una segunda fase del proyecto, ampliaremos los colectivos para obtener representación de toda la población (hablantes nativos de español sin especialización en la lengua y representativos de distintos grupos sociales) y, además, estableceremos dos vías de investigación en el marco de la enseñanza y adquisición de español como lengua extranjera: actitudes de docentes y discentes de ELE hacia variedades del español y actitudes de profesores y de estudiantes hacia variedades no nativas.

Por último, hemos de mencionar que pretendemos recoger datos de todo el dominio de habla hispana por zonas generales, estableciendo como tales las ocho correspondientes a las consideradas como de influencia de variedades normativas del español, a saber, centro y norte de España, sur de España, Canarias, México y Centroamérica, Caribe, Andes, Chile y Río de la Plata (Moreno Fernández 1993, 2000 y 2009 y Moreno Fernández y Otero Roth 2007). Hemos comenzado por la zona correspondiente a la variedad de los investigadores: el centro y norte de España; sobre ella realizaremos los primeros análisis, que servirán de modelo para la ampliación progresiva del proyecto.

2.1.2 Grabaciones

El procedimiento que hemos ideado para la recogida de datos y la medición de actitudes parte, como se ha mencionado con anterioridad, de la técnica de pares falsos o de máscaras, con la adaptación requerida para cumplir los objetivos propuestos.

La recogida de material para estudio se basa en la escucha de 16 grabaciones, 8 procedentes de discurso oral y 8 de lectura de texto escrito, pertenecientes a hombres adultos o mujeres adultas de entre 34 y 54 años, con nivel de estudios superior. Hemos obtenido grabaciones de un hombre y de una mujer de cada una de las variedades normativas con las que trabajamos: castellana,

andaluza, canaria, mexicana y centroamericana, caribeña, andina, chilena y rioplatense⁹. Así, en total, disponemos de 2 grabaciones de voz de 16 hablantes, una en la que hablan durante unos dos minutos sobre el *problema que ocasiona el tráfico en las grandes ciudades*¹⁰, con control temático por tanto, y otra en la que leen durante un minuto un texto escrito sobre la vivienda¹¹. El tipo de discurso, oral o escrito, es una variable de la investigación.

La audición programada en cada recogida de material es únicamente de grabaciones de hombres o de mujeres, lo que convierte la “voz evaluada” (hombre o mujer) en una variable más del estudio. En atención a la técnica de pares falsos empleada, se han mezclado para la audición las grabaciones de los distintos hablantes, tanto las orales como las de lectura, manteniendo, en la progresión de escucha, la alternancia entre grabación oral y grabación de lectura. Los informantes oyen, seguidas, pues, voces de hablantes de distinta procedencia, alternando discurso oral y lectura.

2.1.3 Cuestionario

Por último, la entrevista presenta, como herramienta fundamental de obtención de datos, la realización de un cuestionario, de preguntas directas e indirectas, abiertas y cerradas y, en su mayoría, con escalas de diferencial semántico, con el que se pretende obtener información sobre valoraciones y percepciones de los informantes hacia las variedades del español y, con ello, sobre las actitudes previsibles hacia las mismas. Explicamos, a continuación, las diferentes secciones del cuestionario y su elaboración y, más abajo, el procedimiento establecido para la realización de encuestas y el tratamiento de los materiales.

⁹ Las grabaciones nos han sido proporcionadas por Florentino Paredes (España, variedad central) – Universidad de Alcalá, María Claudia González Rátiva (Colombia, variedad andina) – Universidad de Antioquía, Marta Samper (España, variedad canaria) – Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Pedro Martín Butragueño (México, variedad México-centroamericana) – El Colegio de México, Claudia Borzi (Argentina, variedad rioplatense) - Universidad de Buenos Aires - Instituto de Lingüística, Ana María González Mafud (Cuba – variedad caribeña) - Universidad de La Habana, Abelardo San Martín Núñez (Santiago de Chile, variedad chilena) - Universidad de Chile y Rosalía García Cornejo (España, variedad andaluza) – Universidad de Sevilla; vaya para todos ellos nuestro más sincero agradecimiento y el reconocimiento de que, sin su ayuda, no hubiera sido posible emprender la investigación. Queremos aprovechar la ocasión, además, para agradecer a todos los hablantes, protagonistas de las grabaciones, su colaboración desinteresada en el proyecto.

¹⁰ Hemos querido, con ello, darle continuidad a la iniciativa de H. López Morales (1979) y hacer posible la comparación de resultados.

¹¹ El texto escrito con el que hemos trabajado ha sido proporcionado por María Sancho, que lo utilizó en su estudio sobre las actitudes de inmigrantes ecuatorianos en Madrid (Sancho 2013). Es este: “ La vivienda es algo más que una simple necesidad básica. De hecho, la casa que elegimos para vivir acaba siendo un reflejo de nuestra personalidad, de nuestra forma de entender la vida y de vivirla. La vivienda nos da cobijo, nos protege de las agresiones del entorno y facilita la comunicación dentro de la familia. Por todo ello, es normal que se proyecten tantas expectativas en torno a la vivienda, al «hogar, dulce hogar». Si realmente deseamos disfrutar de una salud plena y contribuir a la mejora ambiental, debemos empezar por nuestro hogar, para que nuestra vivienda sea realmente ese espacio vital que nos proteja y nos aporte el mínimo de comodidad y de calidad de vida que resulta básico e imprescindible”.

2.2 Elaboración del cuestionario

Con objeto de conocer las creencias y las actitudes de personas de distintos colectivos, hispanohablantes y no hispanohablantes, hacia las ocho variedades normativas del español, hemos elaborado un cuestionario específico que proporciona información sobre la valoración de los informantes y sus percepciones y pareceres, tanto de manera directa como indirecta, a través de escalas de intensidad con diferencial semántico, preguntas cerradas con alternativas fijas y preguntas abiertas.

El cuestionario está compuesto por 12 preguntas y se cumplimenta para cada una de las voces escuchadas. Al comienzo, además, se responde a una pregunta general abierta: *En su opinión, ¿dónde se habla mejor el español?*

Las preguntas giran en torno a tres dimensiones diferentes: valoración directa de la variedad que escuchan, valoración de la variedad a través de la persona que habla o lee y valoración de la variedad a través de la zona geográfica y de la cultura. Por tanto, se trata de dos fuentes de información indirectas y de una directa.

1) Valoración directa de la variedad

Con el primer bloque de preguntas, se pretende conocer la valoración del informante sobre la variedad que oye, así como su percepción sobre la proximidad entre tal variedad y la propia, de manera que obtengamos también datos sobre la valoración de la variedad materna. Para ello, se comienza pidiendo al informante que valore cada variedad a través de una escala de intensidad, preestablecida con 6 grados¹², formada por adjetivos opuestos que hacen referencia a características relacionadas con el conocimiento (5 características) o con la afectividad (6 características): áspera/suave, monótona/variosa, rural/urbana, lenta/rápida, confusa/clara; desagradable/agradable, complicada/sencilla, distante/cercana, dura/blanda, aburrida/divertida, fea/bonita. Para evitar respuestas automáticas, se han mezclado las características de las dimensiones cognoscitiva y afectiva y, además, se ha variado el orden de colocación en los polos de las características positivas y negativas.

A continuación, se pide al informante que mencione los aspectos de la pronunciación escuchada que le hayan gustado especialmente y los que le hayan disgustado, lo que nos permite conocer cuáles son los fenómenos lingüísticos valorados positiva o negativamente de la variedad, y que valore la proximidad entre su pronunciación y la escuchada, con lo que obtenemos

¹² Hemos optado por una escala par en la que no existe el término neutro en la puntuación. Como es sabido, no hay unanimidad entre los especialistas respecto a la conveniencia de que el número de opciones ofrecidas sea impar o par. El inconveniente de las primeras es que el sujeto puede tender a marcar la puntuación intermedia por comodidad, por desinterés, por cansancio, para evitar una mayor implicación, etc. En nuestra opción hemos preferido que el informante deba inclinarse hacia el polo positivo o el negativo en relación con la variedad.

información sobre la valoración de su propia variedad y las creencias sobre la distancia entre variedades diatópicas.

2) *Valoración de la variedad a través de percepciones y valoraciones sobre la persona*

El segundo bloque de preguntas está diseñado para obtener información que complemente los datos recogidos con el primer conjunto de preguntas de forma indirecta. En esta ocasión, se pide a los informantes que emitan su opinión sobre la persona que habla, bajo el convencimiento de que, en realidad, valoran la variedad que oyen, que asocian a rasgos psicológicos y sociales determinados, lo que tendrá incidencia, sin lugar a dudas, en el prestigio y en la dirección de la variación, así como en la difusión.

En esta parte del cuestionario, se realizan tres preguntas cerradas (que contienen, en las opciones establecidas, valoración graduada) y una en forma de escala de diferencial semántico. Las preguntas cerradas piden la opinión del informante acerca del puesto de trabajo, del nivel de ingresos y del nivel de estudios que considera que tiene la persona que está hablando. Con la pregunta de escala de diferencial semántico se solicita que el informante valore, en una gradación de 1 a 6, características personales de la persona que escucha: inteligencia, simpatía, cercanía, erudición y educación.

3) *Valoración de la variedad a través de la valoración de la región o el país y de la cultura*

El tercer y último bloque de preguntas está destinado a conocer, de forma indirecta, consideraciones y valoraciones de los informantes que complementen las anteriores y permitan perfilar las actitudes que muestran; en este caso, se formulan preguntas abiertas y de escalas de diferencial semántico sobre el país, la zona o región de la persona que habla y sobre su cultura.

La primera pregunta requiere que el informante diga si conoce a personas del país o la variedad de procedencia del hablante (de la audición) y que, si es así, exponga brevemente la opinión que le merecen.

Las dos últimas cuestiones requieren que el informante valore, de nuevo en una escala de 1 a 6, el país o la zona de la que cree que es la persona que ha escuchado (retrasado/avanzado, aburrido/divertido, extraño/familiar, feo/bonito) y su cultura (tradicional/innovadora, pobre/rica, distante/cercana, poco interesante/muy interesante). En ambos casos, se han seleccionado características que requieren conocimiento y que no lo requieren, con objeto de cubrir tanto la dimensión cognoscitiva como la afectiva de las creencias y actitudes.

Referencias bibliográficas

Agueyisi, Rebecca y Joshua Fishman. 1970. "Language attitudes Studies. A Brief Survey of Methodological Approaches", *Anthropological Linguistics*, 12: 137-157

- Ajzen, I. 1988. *Attitudes, Personality and Behaviour*, Milton Keynes: O.U.P.
- Allport, G. W. 1935. "Attitudes", en C. Murchinson (ed.), *A Handbook of Social Psychology*, Worcester, Clark University Press. [Reproducido en M. Fishbein (ed.).1967), *Readings in Attitude Theory and Measurement*, 1-38. New York: John Wiley and Sons]
- Alvar López, Manuel.1986. *Hombre, etnia, estado. Actitudes lingüísticas en Hispanoamérica*, Madrid: Gredos.
- Alvar, Manuel. 1972. *Niveles socio-culturales en el habla de Las Palmas de Gran Canaria*, Las Palmas: Excmo. Cabildo Insular.
- Alvar, Manuel. 1981. "Español, castellano, lenguas indígenas (Actitudes lingüísticas en Guatemala sudoccidental)" en *Logos Semantikós. Studia Linguistica in honorem E. Coseriu (1921-1981)*, 393-406. Madrid: Gredos. [Disponible en http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/p184/12260629778115974198846/p000001.htm#I_0; última consulta: noviembre 2013].
- Alvar, Manuel. 1983. "Español en Santo Domingo y Español de España. Análisis de algunas actitudes lingüísticas", *Lingüística española actual*, 2: 225-239. [Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/p184/02450529767823832976613/index.htm>; última consulta: noviembre 2013].
- Alvar, Manuel. 1986a. *Hombre, etnia, estado, actitudes lingüísticas en Hispanoamérica*, Madrid: Gredos.
- Alvar, Manuel. 1986b. "Cuestiones de bilingüismo y diglosia en el español", en *El castellano actual en las comunidades bilingües de España*, 11-48. Salamanca: Junta de Castilla y León. [Disponible en http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/p184/89149510981258364343679/p000001.htm#I_0; última consulta: noviembre 2013].
- Alvar, Manuel y Antonio Quilis. 1984. "Reacciones de unos hablantes cubanos ante diversas variedades del español", *Lingüística Española Actual*, VI: 229-265.
- Castellanos, I. M. 1980. "Actitudes sociolingüísticas hacia el español del Caribe", *Lenguaje*, 11: 73-91.
- Celina, Heidi y Adalberto Campo-Arias. 2005) "Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach", *Revista colombiana de psiquiatría*, XXXIV / 4, Asociación Colombiana de Psiquiatría, Bogotá, Colombia: 572-580. [Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/806/80634409.pdf>; última consulta: enero de 2014].

- Cestero, Ana M., Isabel Molina y Florentino Paredes. 2012. *La lengua hablada en Madrid. Corpus PRESEEA - Madrid (distrito de Salamanca). I Hablantes de Instrucción Alta*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- Cobo de Gambier, N. 2011. *Creencias y actitudes sociolingüísticas en la clase universitaria de E/LE en Alemania*, Tesis doctoral, Madrid: Universidad Antonio de Nebrija.
- Cohen, A. 1974. "Mexican-American evaluational judgments about language varieties", *Linguistics*, 136: 33-51.
- Cooper, R. L. y J. A. Fishman. 1974. "The study of language attitudes", *International Journal of the Sociology of Language*, 3: 5-19.
- Cooper, R. L. y Joshua Fishman, 1974, "The study of language attitudes", *International Journal of the Sociology of Language*, 3.
- Corvalán, G. y Germán de Granda (eds.). 1982. *Sociedad y lengua. Bilingüismo en el Paraguay*, Madrid: CPES.
- Etxebarria, M. 1995. *El bilingüismo en el Estado Español*, Bilbao: Ediciones FBV.
- Fishbein, M. 1965. "A Consideration of Beliefs, Attitudes and Their Relationship" en *Current Studies in Social Psychology*, R. Steiner y M. Fishbein (eds.), 107-120. Nueva York: Holt, Rinehart & Winston.
- Flores, N. y R. Hopper. 1975. "Mexican americans evaluations of spoken Spanish and English", *Speech Monographs*, 42: 91-98.
- Gardner, R. C. 1982. "Language Attitudes and Language Learning", en *Attitudes towards Language Variation*, E. Ryan y H. Giles (eds.). London: Arnold Publishers.
- Gardner, R. C. 1985. *Social Psychology and Second Language Learning*, London: Arnold Publishers.
- Giles, Howard y Ellen Bouchard Ryan. 1982. *Attitudes towards Language Variation*, London: Arnold.
- Gimeno, Francisco. 1985. "Sustitución lingüística en las comunidades de habla alicantinas". *Estudios lingüísticos*, 3: 237-267.
- Gómez Molina, José Ramón. 1998. *Actitudes lingüísticas en una comunidad bilingüe y multilectal. Área metropolitana de Valencia. Cuadernos de Filología*, Anexo XXVIII. València: Universitat de València.
- Gómez Molina, José Ramón. 2002. "Lenguas en contacto y actitudes lingüísticas en la comunidad valenciana", en *Estudios sobre lengua y sociedad*, J. L. Blas y otros (eds), 53-86. Castellón: Publicaciones de la Universidad Jaume I.
- Lambert, W. 1967. "A Social Psychology of Bilingualism", *Journal of Social Issues*, 23: 91-108.

- Lambert, W. E., R. C. Gardner, R. Olton y K. Tunstall. 1968. "A Study of the roles of attitudes and motivation in second-language learning", en *Readings in the Sociology of Language*, J. A. Fishman (ed.), 473-491. The Hague: Mouton.
- Lambert, W. E., R. C. Hodgson, C. Gardner y S. Dillenbaum. 1960. "Evaluative reactions to spoken language", *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 60: 44-51.
- Lamíquiz, Vidal y Pedro Carbonero. 1987. *Perfil sociolingüístico sevillano culto*, Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Lasagabaster, D. 2007. "Language use and language attitudes in the Basque Country", en *Multilingualism in European Bilingual Contexts. Language Use and Attitudes*, D. Lasagabaster y A. Huguet (eds.), 65-89. Clevedon: Multilingual Matters.
- Lope Blanch, J. M. 1968. *El español de América*. Madrid: Ediciones Alcalá.
- Lope Blanch, J. M. 1972a. *Estudios sobre el español de México*, México: UNAM.
- Lope Blanch, J. M. 1972b. "El concepto de prestigio y la norma lingüística del español", *Anuario de Letras*, X: 29-46.
- Lope Blanch, J. M. 1986. *El estudio del español hablado culto: historia de un proyecto*, México: UNAM.
- López Morales, Humberto. 1979. *Dialectología y sociolingüística. Temas puertorriqueños*, Madrid: Hispanova.
- López Morales, Humberto. 1983. *Estratificación social del español de San Juan de Puerto Rico*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- López Morales, Humberto. 1989. *Sociolingüística*, Madrid: Gredos.
- López Morales, Humberto. 2001. "Actitudes lingüísticas hacia el bable en la ciudad de Oviedo", *Lingüística Española Actual*, 23/2: 145-158.
- Martín Zorraquino, M. Antonia, et al. 1995. *Estudio sociolingüístico de la Franja Oriental de Aragón*, Aragón: Gobierno de Aragón y Universidad de Zaragoza.
- Moreno Fernández, Francisco. 1992b. "Norma y prestigio en el español de América. Apuntes para una planificación de la lengua española", *Revista de Filología Española*, LXXII: 345-359.
- Moreno Fernández, Francisco (ed.). 1993. *La división dialectal del español de América*, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- Moreno Fernández, Francisco. 1996. "Metodología del 'Proyecto para el estudio sociolingüístico del Español de España y de América' (PRESEEA)", *Lingüística*, 8: 257-287.
- Moreno Fernández, Francisco. 2000. *Qué español enseñar*, Barcelona: Arco/Libros.

- Moreno Fernández, Francisco. 2005. *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, 2ª ed., Barcelona: Ariel.
- Moreno Fernández, Francisco. 2009. *La lengua española en su geografía*, Madrid: Arco/Libros.
- Moreno Fernández, Francisco y Otero Roth, Jaime. 2007. *Atlas de la lengua española en el mundo*, Barcelona: Ariel / Fundación Telefónica / Instituto Cervantes.
- Ortega, G. 1981. "El español hablado en Canarias: visión sociolingüística", *Revista de Filología de la Universidad de la Laguna*, pp: 111-116.
- Osgood, Ch., G. J. Succi y P.H. Tannenbaum. 1957. *The Measurement of Meaning*, Chicago: University of Illinois Press. [Trad. esp. 1976. *La medida del significado*. Madrid: Gredos]
- Pitarch, V. 1983. "Un cas singular del conflicte lingüístic: la situació actual del País Valencià". *Treballs de Sociolingüística Catalana*, 5: 41-51.
- PRESEEA. 2008. "Marcas y etiquetas mínimas obligatorias", Versión 1.0. 31-01-2008. <http://www.linguas.net/preseea>.
- Quilis, Antonio. 1983. "Actitud de los ecuatoguineanos ante su lengua", *Lingüística Española Actual*, V: 269-310.
- Quintanilla, José Roberto A. (2012), "Esbozo de un estudio de actitudes lingüísticas en El Salvador", *Revista Española de Lingüística*, 42/1: 175-195.
- Rubín, J. 1968. *National Bilingualism in Paraguay*, La Haya: Mouton.
- Sancho, María. 2013. *Integración sociolingüística de los inmigrantes ecuatorianos en Madrid*, Tesis Doctoral inédita, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- Sanz Huéscar, Gema. 2008. *Actitudes lingüísticas de los inmigrantes rumanos en Alcalá de Henares*, Trabajo de Investigación Tutelado inédito, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- Sanz Huéscar, Gema. 2010. "Actitudes lingüísticas. Rumanos en Alcalá", *Lengua y migración*, 2/2: 97-111.
- Williams, F. 1974. "The Identification of Linguistic Attitudes", *International Journal of the Sociology of Language*, 3: 21-32.